

**REQUERIMIENTOS EVALUACIÓN JURIDICA INVITACIÓN ABIERTA A  
PRESENTAR OFERTAS FPT-039-2013**

**OBJETO: “Realizar los estudios técnicos y diseños arquitectónicos necesarios para la construcción del proyecto “CENTRO DE EVENTOS Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA”, en el Municipio de Valledupar, Departamento de Cesar.”**

El Comité Asesor Jurídico procedió a efectuar la primera verificación de los documentos de las ofertas presentadas para la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FPT-039 de 2013 por lo que se permite realizar los siguientes requerimientos necesarios para el cumplimiento de los requisitos habilitantes:

**1. CONSORCIO VALLEDUPAR 2013****Requerimiento 1:**

La certificación de existencia y representación legal, Cámara de comercio aportada por la sociedad INYPSA INFORMES Y PROYECTOS SA – SUSCURSAL se encuentra con folios faltantes, por lo que el Comité Jurídico evaluador conforme a lo requerido en las condiciones generales de la invitación abierta a presentar ofertas FPT-039-2013, se permite solicitar al proponente allegar el mencionado documento en su integridad, con el fin de que pueda ser tenido en cuenta al momento de la evaluación.

**Requerimiento 2:**

Una vez verificado la póliza por ustedes aportada, me permito solicitar las siguientes modificaciones respecto de la misma:

- Se debe aclarar el nombre del tomador ya que al revisarlo efectivamente está registrado el CONSORCIO VALLEDUPAR 2013, pero se menciona un número de NIT. que no corresponde al mismo, toda vez que la figura asociativa no puede tener número de identificación tributaria hasta el momento de su selección.
- Se debe aclarar mediante anexo de la garantía los nombres de los consorciados y su porcentaje de participación.

Los anteriores documentos deberán ser radicados en las oficinas del Fondo Nacional del Turismo antes de las 05:00 PM del día Lunes 26 de Agosto de 2013, de no recibirse lo mencionado la propuesta será inhabilitada.

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2013.

**(Original firmado)**

**LORENA PARDO PEÑA**  
**Asesora Jurídica de Contratación II**  
**Fondo de Promoción Turística**